

I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO DE MARCHA ATLÉTICA PROMOCIÓN

XIV TROFEO DE MARCHA ATLÉTICA ASOC. DPTVA. CERRO BUENAVISTA

Domingo 11 de Diciembre 2.011, Sector III, Getafe

POR DELEGACIÓN DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO, LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA CERRO BUENAVISTA ORGANIZA, EN COLABORACIÓN CON LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL EXC. AYUNTAMIENTO DE GETAFE Y EL CLUB DE ATLETISMO SPARTAK GETAFE, EL I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO CONJUNTAMENTE CON EL XIV TROFEO DE MARCHA ATLÉTICA ASOC. DPTVA. CERRO BUENAVISTA

ART. 1.- La competición se celebrará en Ruta, en el **CIRCUITO HOMOLOGADO de la Avda. Juan Carlos I del Sector III de Getafe, el Domingo 11 de Diciembre 2.011.-**

ART. 2.- Los atletas participantes en el Campeonato de España, deberán tener licencia federativa de la RFEA para la temporada 2011/12, se deben inscribir a través de sus respectivas Federaciones Autonómicas antes de las 14.00 h. del 6 de diciembre.- Para ampliar información acudir al **Libro de Reglamentación 2011/2012, página 169,** o en la Página Web <http://www.rfea.es> **NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES DESPUÉS DE LA FECHA INDICADA.-**

ART. 3.- Los atletas participantes en el Trofeo Cerro Buenavista, en las categorías benjamín, alevín, infantil, promesas, senior y veteranos, así como aquellos atletas pertenecientes a las categorías del Cto. de España, pero que no participen en él y quieran hacerlo en el 10 Kms., deberán formalizar la inscripción hasta el día 7 de diciembre inclusive en el correo esteban.munoz@ayto-getafe.org

Los atletas mayores de 16 años, que no tengan licencia nacional o territorial y aquellos que, teniéndola territorial sean fuera de Madrid (Federación Autonómica donde se celebra el evento), deberán abonar a la RFEA 3 €, según Circular 161/2011 sobre reglamento para las Competiciones de Marcha, Campo a través, ruta, P.C. y Aire Libre.-

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES DESPUÉS DE LA FECHA INDICADA

ART. 4.- En las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y en la de Promoción de 3 Kms., podrán participar atletas con ficha de Comunidad.- En la de tres kilómetros (Promoción), podrán hacerlo los atletas que lo deseen, de cualquier edad.-

ART. 5.- La prueba será puntuable para el III Challenge AEMA

ART. 6.- Los dorsales se recogerán en la Secretaría de la Prueba, sita en el mismo circuito, hasta 45 minutos antes del horario establecido para cada una de las distancias.-

ART. 7.- Se establece la obligatoriedad de confirmar la participación en la CÁMARA DE LLAMADAS 15' antes del comienzo de cada una de las Pruebas del Cto. de España.-

ART. 8.- El horario de las Pruebas será el siguiente:

10.30 h.	3 Kms. Cadete Femenino (97 y 98) Cto. de España
10.50 h.	5 Kms. Cadete Masculino (97 y 98) Cto. de España
11.30 h.	5 Kms. Juvenil y Junior Femenino (96 al 93) Cto. de España
12.10 h.	5 Kms. Juvenil y Junior Masculino (96 al 93) Cto. de España
12.50 h.	1 Km. Benjamín Femenino y Masculino (03 y 04) 2 Kms. Alevín Femenino y Masculino (01 y 02) 3 Kms. Infantil Femenino y Masculino (99 y 00) y Promoción Femenino y Masculino (1997 y Anteriores)
13.15 h.	10 Kms. Absolutos Femenino y Masculino

La Prueba de 3 Kms. está abierta a todo el que quiera Participar, federado o no, siempre que hubiera nacido en 1998 o antes.- Los atletas Infantiles y los Cadetes que no puedan participar en el Cto. de España lo harán en esta prueba si lo desean.-

ART. 9.- PREMIOS:

Categorías Menores (Benjamín, Alevín e Infantil): Medallas a todos los participantes

Cto. de España: Medalla a los 3 primeros (Medallas Cto. de España RFEA)

Categorías Mayores (10 Kms.): Trofeo a los 3 primeros clasificados/as Absolutos y 3 primeros veteranos/as.- Si entre los 3 primeros absolutos hubiera algún veterano/a, se entregará los trofeos de veteranos a los siguientes clasificados.-

Además 100 € si se bate el record de la prueba establecido en:

45:42	JULIA TAKACS	19/12/10	XIII Trofeo
41:11	JUAN MANUEL MOLINA	16/12/07	X Trofeo

Bolsa del Marchador a todos los llegados a Meta

ART. 10.- La Asoc. Dptva. Cerro Buenavista, el Ayto. de Getafe, la RFEA, el Club Spartak Getafe, no se hacen responsables de los perjuicios morales, físicos y materiales que pudieran causar o causarse los atletas participantes y espectadores durante la competición.-

ART. 11.- La inscripción en éste I Cto. de España de Invierno y XIV Trofeo de Marcha Atlética implica la total aceptación de lo establecido en este reglamento.- Lo no previsto en el mismo, será resuelto por el Comité Organizador de acuerdo con la Normativa de la RFEA.-